

## CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

### *ANUNCIO de 4 de abril de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005810-000000.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de ENERGIA ELECTRICA EXTREM, S.L., con domicilio en CACERES, C/ NAPOLES, S/N, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: T.M. LINEA ACTUAL QUE ALIMENTA C.T. PLAZA DE TOROS.  
Final: LIMITE DEL RECINTO DE LA COLONIA INFANTIL DE MONTANCHEZ.

Término municipal afectado: MONTANCHEZ.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 22.

Materiales: NACIONALES.

Conductores: Aluminio. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,863.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 6.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: COLONIA INFANTIL DE MONTANCHEZ.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie. Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 21,000/380,000/220,000.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 21,000/380,000/220,000.

Potencia total en transformadores: 500 (KVA).

Emplazamiento: MONTANCHEZ. COLONIA INFANTIL DE MONTANCHEZ Y BARRIO CENTRAL.

Presupuesto en pesetas: 11.542.169.

Finalidad: MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO.

Referencia del expediente: 10/AT-005810-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de

treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 4 de abril de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

### *ANUNCIO de 7 de abril de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788/013719.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de CIA. SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A., con domicilio en BADAJOZ, PARQUE DE CASTELAR, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: LINEA SUBT. M.T. 20 KV. DEL C.T. CERRO DE REYES N-1 AL C.T. CTRA. DE SEVILLA N-2.

Final: C.T. PABLO NERUDA (PROYECTADO).

Término municipal afectado: BADAJOZ.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: HOMOLOGADOS.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,090.

Emplazamiento de la línea: AVDA. PABLO NERUDA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 20,000/0,380.

Potencia total en transformadores: 160 (KVA).

Emplazamiento: BADAJOZ. AVDA. PABLO NERUDA, S/N, ESQUINA CTRA. SEVILLA.

Presupuesto en pesetas: 2.880.954.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788/013719.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de